Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS OCHENT
OCHO.

precios à los Comestibles de la pres.te Sem.a Y en
p.r esta Ciu.d Acuerda Queda en su Intelix.a
La Ciu.d Acuerda: Se fixen Edictos p.a si ha
Persona q.e quiera Abastecer al publico de q
tos de Gallina tocino, Velas de Sebo y Carne de Ba
Diose en este Ayuntam.to el Est.do de su Posito de
Sem.a q.e fino en v.te y siete de Julio p.r el q.e Resulta
haver sido el Consumo de la Panad.a mil doc.tas
y dos @ p.r las matuteras tres, trigo puesto en los
linos quatrocientas cinq.ta f.s trigo Exist.te m
cinq.ta f.s Arina Existente dos mil quinientas
ta y cinco @ Por el trigo puesto en los Molinos
quatrocientas treinta y quatro @ Y Ent.do p.r e
Ciudad Acuerda: Queda en su Intelix.a
Diose en este Ayuntam.to otro Est.do de su P
de la Sem.a q.e fino en tres del corr.te Agosto
el q.e Resulta ser el Consumo de la Panad.a mil
cientas treinta y siete @ p.r las matuteras dos,
puesto en los Molinos quin.tas y cinq.ta f.s trigo
quinientas Arina Exist.te dos mil seiscientas
sesenta @ Y p.r el trigo puesto en los molinos
setecientas noventa y tres @. Y Ent.do p.r e
Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelix.a
El Cav.ro Sindico Person.o Dijo Suplica à esta C
acordar se pase Oficio à la R.l Just.a à fin